AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DE YUCATÁN

SOLICITUD DE REGISTRO DE MÁQUINAS DE JUEGOS AAFY-12

SELLO Y FIRMA DE LA AUTORIDAD

DECLARACIÓN ____ NÚMERO ____

N=Normal C=Complementaria R= Corrección Fiscal

FECHA DE LA DECLARACIÓN QUE RECTIFICA — DIA ____ MES ____ AÑO ____

HOJA ____ DE HOJA ____

REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

GENERALES

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

NOMBRE COMERCIAL

REGISTRO DE LAS MÁQUINAS DE JUEGOS O EQUIPOS

No.	No. DE HOLOGRAMA	NO. DE SERIE	PROVEEDOR	FECHA DE ALTA	FECHA DE BAJA

REPRESENTACIÓN

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NOMBRE(S)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SOLICITUD SON CIERTOS

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE A ESTA FECHA EL MANDATO QUE SE OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

INSTRUCCIONES:

1. Deberá llenarse a máquina de escribir o computadora sin tachaduras o enmendaduras. En el caso de llenado a mano, se deberá utilizar letra de molde, empleando mayúsculas, a tinta negra o azul. Deberá anotar las cantidades sin centavos en los campos establecidos, alineadas a la derecha.
2. Anotarán su Registro Estatal de Contribuyentes (REC) y su Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
3. Se anotarán el ejercicio que corresponda utilizando cuatro números arábigos. Ejemplo: 2020
4. Ley: Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán vigente.
5. El número de holograma es un dato es de uso exclusivo de la Autoridad.
6. Cuando presente una declaración complementaria, se deberá proporcionar nuevamente la información presentada con anterioridad.
7. Esta solicitud deberá presentarse en las oficinas de la Dirección de Auditoría Fiscal de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán.

PARA DUDAS EN EL LLENADO DE ESTA FORMA FISCAL, PUEDE COMUNICARSE AL CCT AL TELÉFONO 9-30-30-00, EN EL INTERIOR AL 800-999-9000 AL CORREO INSTITUCIONAL AAFY@YUCATAN.GOB.MX, WHATSAPP 9992758797

Original 1: Oficina recaudadora **Original 2: Contribuyente**

SE PRESENTA POR DUPLICADO

Son infracciones relacionadas con la obligación de presentar declaraciones, solicitudes y avisos el presentar las declaraciones, solicitudes y avisos con errores o en forma distinta a lo señalado en las disposiciones fiscales, o bien cuando se presenten con dichas irregularidades.